



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Cartilla informativa

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

SUCAMEC - Administrados



Versión Fecha de Publicación

1.0

15.04.2024

Se pone en conocimiento de los administrados que la VUCE implementó nuevos procedimientos administrativos para la entidad **SUCAMEC** a través de la plataforma, para agilizar la gestión de los trámites. Este trámite lo puede realizar personas naturales con RUC y jurídicas.



Mercancías Restringidas

Obtén tus autorizaciones de ingreso y salida de mercancías en el país

Tabla de Contenido

	Pág.
I Nuevo Procedimiento Administrativo	4
II Pasos a seguir en la VUCE	5
1 Autenticación	5
2 Crear una Nueva Solicitud	6
3 Seguimiento del Trámite	9
4 Buzón Electrónico	9
5 Notificación y Subsanaciones de la SUCE	10
6 Documento Resolutivo	11

I. Nuevos Procedimientos Administrativos

La Ventanilla Única de Comercio Exterior VUCE, implementó nuevos procedimientos administrativos, que a continuación se detalla:

TUPA	FORMATO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	PAGO	PLAZO
SE34007E99	SCM027	Cancelación de las autorizaciones en materia de explosivos y materiales relacionadas a solicitud de parte. (Para el traslado vinculado a las actividades de comercio exterior)	Gratuito	27(días hábiles)
SE34000FF7	SCM027	Cancelación de las autorizaciones en materia de productos pirotécnicos y materiales relacionados a solicitud de parte. (Para el traslado)	Gratuito	13(días hábiles)

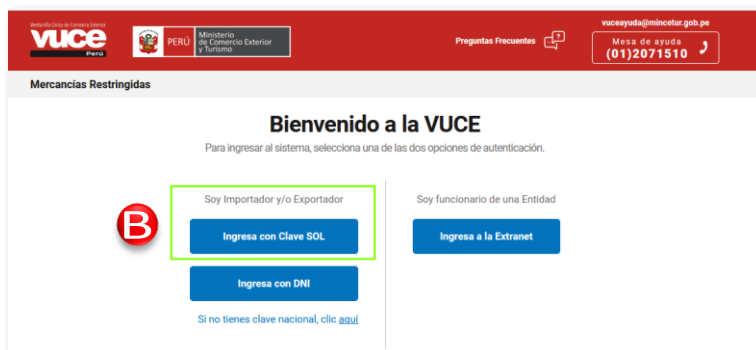
II. Pasos a seguir en la VUCE

1 Autenticación

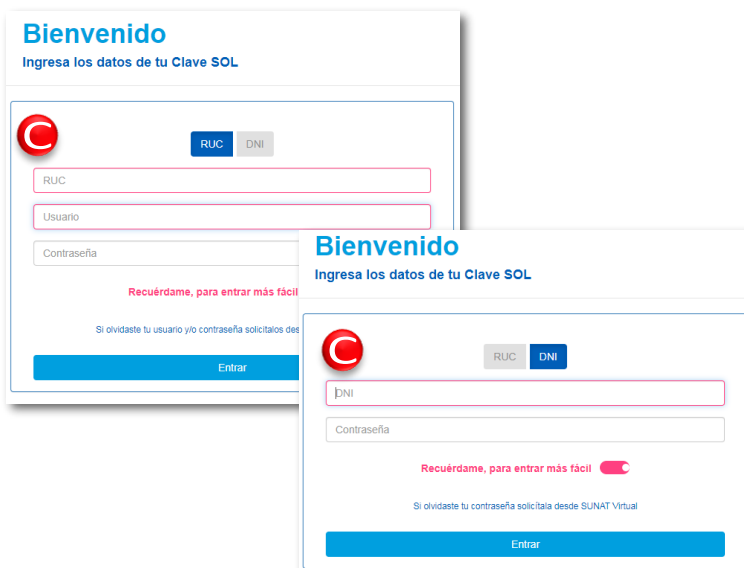
- A. Hacer clic en **Mercancías Restringidas** del Landing Page de la VUCE.



- B. Presionar el botón **Ingresar con Clave SOL** de la sección **Soy Importador y/o Exportador**.

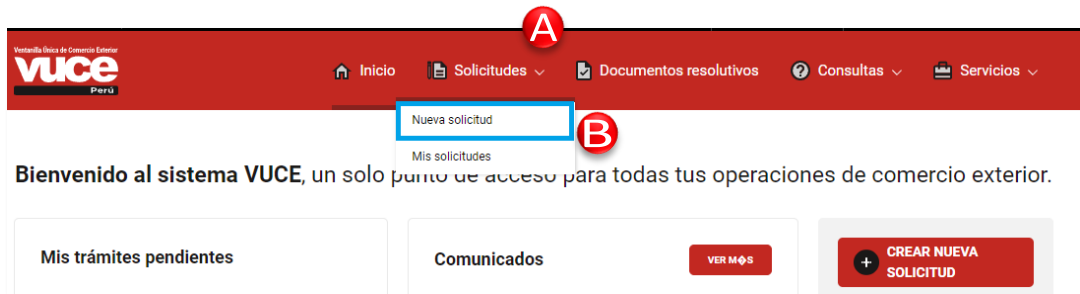


- C. Ingresar datos de la **Clave SOL**: RUC, Usuario y Contraseña.



2 Crear una Nueva Solicitud

- A. Hacer clic en la opción **Solicitudes**, del menú principal.
- B. Seleccionar la opción **Nueva Solicitud** para realizar la búsqueda del trámite a realizar..



- C. En el campo **Búsqueda** colocar una palabra clave como tupa, formato o nombre del formato y hacer clic en el botón **BUSCAR**, se listara los nuevos procedimientos. Por último, dar clic en el botón **INICIAR SOLICITUD**.



- D. En la Pestaña **Datos del Solicitante**, la sección **DATOS DEL SOLICITANTE** muestra información de forma automática. En la sección **DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL**, seleccionar un nombre de la lista del campo **Representante Legal**.
- E. Hacer clic en el botón **Guardar Formato**.



2 Crear una Nueva Solicitud

F. En la pestaña **Detalle**, ingresar la información requerida y hacer clic en el botón **Guardar**.

Campos obligatorios:

- N° de Guía de Tránsito a cancelar (buscar y seleccionar una autorización, más detalle en la sección Consideraciones)
- Motivo de Cancelación (seleccionar una de las opciones del listado)
- Detalle del motivo (ingresar el motivo de la cancelación)
- Compromisos y declaraciones juradas (marcar todo los casilleros)

F

Datos del Solicitante | **Detalle** | Requisitos Adjuntos

Guardar

AUTORIZACIÓN DE TRASLADO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS A CANCELAR

N° de Guía de Tránsito a cancelar: (*) Fecha de emisión: Fecha de fin de vigencia:

ITEM	NRO. GUÍA DE TRÁNSITO	FECHA EMISIÓN	FECHA EXPIRACIÓN
No hay información a mostrar.			

Importante: La cancelación será total (todas las autorizaciones de traslado de un mismo expediente serán canceladas de manera conjunta).

MOTIVO DE CANCELACIÓN

Motivo de Cancelación: (*)

Detalle del motivo:

COMPROMISOS Y DECLARACIONES JURADAS

Declaro bajo juramento que la información, datos que anteceden y documentos que se adjuntan son verdaderos, y que en caso de falsedad me someto a las responsabilidades y sanciones de conformidad al código penal y el TUO de la Ley N° 27444 del procedimiento administrativo general, quedando facultada la SUCAMEC para anular el trámite y proceder de acuerdo a la ley. (*)

Autorizo a SUCAMEC, el acceso a la Información de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del decreto legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa, en los casos en los que la información o datos se encuentren protegidos bajo la ley 29733, ley de protección de datos personales. (*)

Declaro bajo juramento cumplir con las condiciones establecidas en el artículo 7 de la Ley N° 30299. (*)

Notas:

1. El reglamento de la Ley N° 30299, publicado en el diario El Peruano, está disponible [aquí](#).

Conforme al TUO de la ley n° 27444 se debe tener presente lo siguiente:

1. Numeral 34.3 del artículo 34º: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delictos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

2. Numeral 201.1 del artículo 201º: El desistimiento de algún acto realizado en el procedimiento puede realizarse antes de que haya producido efectos.

Consideraciones:

- La ventana emergente **Búsqueda de Autorizaciones** listara las autorizaciones de tránsito de explosivos/productos pirotécnicos a cancelar
- Al hacer clic en el enlace de la columna **N° de Autorización** del registro, se cargara el listado de todas las guías de tránsito que pertenecen a la misma SUCE (contenidas en el DR de dicha SUCE)

Búsqueda de Autorizaciones

Mensajes

Elija un criterio de búsqueda, coloque un dato y presiones BUSCAR. Luego seleccione la Autorización encontrada para finalizar.

N° Autorización:

Expediente Entidad:

Fecha de inicio de vigencia: Desde: Hasta:

Buscar **Cerrar**

Filas 1 - 1 de 1. Página 1 de 1

N° de Autorización	Expediente Entidad	Fecha de Inicio de Vigencia	Fecha de Fin de Vigencia	Observaciones
E001-1001	FGP00033	15/04/2024	30/04/2024	

AUTORIZACIÓN DE TRASLADO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS A CANCELAR

N° de Guía de Tránsito a cancelar: E001-1001 (*) Fecha de emisión: Fecha de fin de vigencia:

Filas 1 - 2 de 2. Página 1 de 1

ITEM	NRO. GUÍA DE TRÁNSITO	FECHA EMISIÓN	FECHA EXPIRACIÓN
1	00003-2024-SUCAMEC-GEPP	15/04/2024	30/04/2024
2	00004-2024-SUCAMEC-GEPP	15/04/2024	30/04/2024

Importante: La cancelación será total (todas las autorizaciones de traslado de un mismo expediente serán canceladas de manera conjunta).

2 Crear una Nueva Solicitud

- G. En la pestaña **Requisitos Adjuntos**, hacer clic en el enlace del campo **Descripción** si es **Obligatorio**, para adjuntar los requisitos obligatorios.

N°	OBLIGATORIO	DESCRIPCIÓN	ADJUNTOS
1	No	Documentos complementarios que sustente lo solicitado	0

- H. En la ventana emergente **Adjunto** seleccionar y cargar el archivo (Máximo 10 MB, formatos permitidos: DOC, DOCX, JPG, PDF, XLS, XLSX).

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS QUE SUSTENTE LO SOLICITADO.

Cargar Archivo Eliminar Cerrar

Seleccionar los Documentos a Adjuntar (Máximo 10 MB por archivo):
*.DOC, *.DOCX, *.JPG, *.PDF, *.XLS, *.XLSX, *.ZIP

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

NOMBRE ARCHIVO	TAMAÑO (KB)
No hay información a mostrar.	

- I. Después de llenar todos los datos del formulario, se habilita el botón **Transmitir**. Hacer clic en el botón **Transmitir** para que se genere el **número de SUCE** y se de inicio al trámite.

Transmitir Crear Modificación Más Información Regresar Desistir Trámite

Datos del Solicitante Detalle Requisitos Adjuntos

Guardar

AUTORIZACIÓN DE TRASLADO DE EXPLOSIVOS Y MATERIALES RELACIONADOS A CANCELAR

N° de Guía de Tránsito a cancelar: Fecha de emisión: Fecha de fin de vigencia:

Filas 1 - 2 de 2. Página 1 de 1

ITEM	NRO. GUÍA DE TRÁNSITO	FECHA EMISIÓN	FECHA EXPIRACIÓN
1	00003-2024-SUCAMEC-GEPP	15/04/2024	30/04/2024
2	00004-2024-SUCAMEC-GEPP	15/04/2024	30/04/2024

Importante: La cancelación será total (todas las autorizaciones de traslado de un mismo expediente serán canceladas de manera conjunta).

MOTIVO DE CANCELACIÓN

Motivo de Cancelación:

Detalle del motivo:

3 Seguimiento del Trámite

Para ver el estado del trámites, hacer clic en la opción **Servicios** del menú principal y seleccione de la lista la opción **Seguimiento de trámites**.

Seguimiento de trámites

Busca por Solicitud, SUCE o Expediente

SUCES 2024001987

Información general

Entidad:	SUCAMEC
TUPA:	SE34007E99
Formato:	SCM027
Nombre:	Cancelación de las autorizaciones en materia de explosivos y materiales relacionadas a solicitud de parte. (Para el traslado vinculado a las actividades de comercio exterior)
Solicitud:	2024006912
Fecha de Tra Transmisión:	15/04/2024 22:50
SUCE:	2024001987
Fecha de creación:	15/04/2024 22:50

Seguimiento

- 1** SOLICITUD **ENVIADO**
- 2** CON SUCE **CON EXPEDIENTE**
SUCE: 2024001987
- 3** EN EVALUACIÓN **RESUELTO**
Expediente: EXP-10000
- 4** CONCLUIDO **APROBADO**

4 Buzón Electrónico

A través de la VUCE todo acto administrativo generado por la Entidad se notifica al **Buzón Electrónico**. Complementariamente y a modo informativo se envía un mensaje a la cuenta de correo electrónico en caso el usuario haya aceptado recibir una copia de la notificación.

Componentes VUCE Mercancías Restringidas Ayuda al usuario Buzón FARMINDUSTRIA S.A. (20262996329)

VUCE Perú

Inicio Solicitudes Documentos resolutivos Consultas Servicios

Buzón

Mercancías Restringidas

Notificaciones 17524

5 Notificación y Subsanaciones de la SUCE

El funcionario de la entidad notificará al administrado, las subsanaciones que se deben realizar sobre la SUCE, las cuales se pueden visualizar con el filtro Etapa **Notificaciones Pendientes**. Una vez que el administrado subsana estas notificaciones estas se pueden visualizar con el filtro Etapa **Escritos / Subsanaciones en Proceso**.

The screenshot shows the 'Mis solicitudes' page with a search bar and a filter panel. The filter panel has several sections: 'Etapa', 'Estados', 'Fecha', and 'Entidad'. Under 'Etapa', the 'Notificaciones Pendientes' option is selected with a red circle 'A' around it. Other options include 'Todas', 'Borrador', 'SUCE', and 'Escritos / Subsanaciones en Proceso'. The 'Estados' section has options like 'En proceso', 'Pendiente de envío a entidad', etc. The 'Fecha' section has 'Desde' and 'Hasta' date pickers. The 'Entidad' section has a list of entities with checkboxes, including 'SUCAMEC' which is checked.

- A. Dar clic en el botón **VER SUCE** del registro que se desea subsanar.

The screenshot shows the 'Mis solicitudes' page with a table of requests. The table has columns: FORMATO, SOLICITUD, SUCE, EXPEDIENTE, ESTADO, DÍAS, and FECHA. The first row is highlighted, and the 'VER SUCE' button is highlighted with a red circle 'A'. The 'ESTADO' column for this row contains the text 'PENDIENTE DE SUBSANACIÓN POR EL USUARIO'.

- B. En la pestaña **Modif./Subsanac. SUCE** hacer clic en el botón **Responder Notificación**
- C. En la ventana emergente **Subsanación de Notificación de SUCE**, ingresar mensaje de respuesta y activar casillero de la notificación. Por último hacer clic en el botón **Grabar**

The screenshot shows the 'Subsanación de Notificación de SUCE' window. The 'Responder Notificación' button is highlighted with a red circle 'B'. The window contains a 'Mensaje:' text area, a 'Grabar' button, and a 'Cerrar' button. Below the text area, there is a section for 'Notificación(es) Relacionada(s):' with a table of related notifications. The table has columns: N° NOTIFICACIÓN, MENSAJE, FECHA REGISTRO, DÍAS PLAZO, FECHA LÍMITE, and ESTADO. The first row is highlighted, and the 'Grabar' button is highlighted with a red circle 'C'.

6 Documento Resolutivo

En la opción **DOCUMENTOS RESOLUTIVOS** del menú principal, el administrado puede consultar los trámites resueltos por la entidad.

A. Hacer clic en el botón **VER DR** del Documento Resolutivo seleccionado.

Inicio / Documentos resolutivos

Documentos resolutivos

Busca por SUCE, DR o Expediente

SUCE 2024001987

SUCE	EXPEDIENTE	DR	TIPO	FECHA
2024001987	EXP-10000	2024001244	AUTORIZACION	<input type="button" value="VER SUCE"/> <input type="button" value="VER DR"/> A

B. En la pestaña **Adjuntos** se encuentra el Documento Resolutivo y la Hoja Resumen del DR.

Documento Resolutivo

Cerrar Versión de DR: Versión 2 (VIGENTE)

Detalle **Adjuntos** Solicitudes de Rectificación de DR

NOMBRE ARCHIVO

- ADJUNTO_VUCE.pdf
- _VUCE_HojaResumen_DR_2024001244_.pdf** **B**

Si Ud. va a presentar el Documento Resolutivo (DR) adjunto en el despacho aduanero, deberá imprimir además, la Hoja Resumen (_VUCE_HojaResumen_DR_2024001244_.pdf) por cada DR.

C. Dar clic en los enlaces para descargar el RD y la Hoja Resumen del Documento Resolutivo.

VUCE  Hoja Resumen del Documento Resolutivo

NÚMERO DE DR

2024001244

DATOS DEL TRÁMITE

Entidad: SUCAMEC

TUPA: SE34007E99 Cancelación de las autorizaciones en materia de explosivos y materiales relacionadas a solicitud de parte. (Para el traslado vinculado a las actividades de comercio exterior)

Formato: SCM027 - Cancelación de las autorizaciones en materia de explosivos y materiales relacionadas a solicitud de parte. (Para el traslado vinculado a las actividades de comercio exterior)

SUCE: 2024001987 Expediente de EXP-10000 Fecha: 15/04/2024

Consideraciones:

Puede validar el Documento Resolutivo haciendo lectura del Código QR.

vuceayuda@mincetur.gob.pe

Mesa de ayuda
(01)207-1510 